



Guayaquil, Abril 02 de 2012

Señores
Junta Directiva
GOLDEN BRIDGE CORPORATION GOBRICORP S.A.
Presente



REF: INFORME DE LA ADMINISTRACION GESTIÓN 2011.

Estimados Señores
Cordial Saludo:

En forma atenta me permito presentar los resultados de la Gestión Administrativa y Financiera de la compañía en el año 2011.

• **JUNTA DIRECTIVA.-**

Se ha dado cumplimiento a todas las instrucciones impartidas por la Junta Directiva.

• **CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.-**

TRIBUTARIAS: La compañía cumplió mensualmente con la presentación y pago oportuno de las obligaciones tributarias de todo el año 2011. Se ha dado cumplimiento al descuento y pago oportuno de los valores de Retención a todos los empleados.

LABORALES: En el año 2011, se cumplieron con todas las obligaciones laborales de cada trabajador de la compañía. Las utilidades del periodo 2010 fueron oportunamente canceladas y legalizadas al igual que los beneficios de ley. El año sostuvo un movimiento normal, no se presentó ninguna queja laboral, que implicara riesgos para la compañía. El caso jurídico de la ciudad de Cuenca se solucionó con la cancelación de los beneficios al trabajador.

RESULTADOS.-

La gestión comercial del año 2011 generó Ingresos de \$us2.914.231.45 los mismos que se vieron incrementados en comparación con el año anterior, debido al incremento de volteos en el Departamento Comercial y de Cobranza. La ciudad de Cuenca fue la única que se mantuvo en promedios óptimos de productividad en la región.

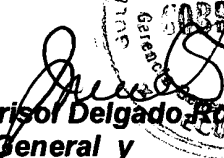


La utilidad del ejercicio fue de \$us129.866.30, que representa el 4,45% de margen de utilidad en relación con las Ventas Totales, valor sobre el cual se hizo la siguiente distribución:

15% Participación a Trabajadores	\$us19.479.94
25% Impuesto a la Renta	\$us28.708.11
Utilidad a Distribuir a Socios	\$us81.678.24

Agradezco sus aportes y el apoyo durante este periodo para el buen desempeño en mis funciones.

Con aprecio,


Lcda. Marisol Delgado Rodríguez
Gerente General y
Representante Legal
GOLDEN BRIDGE CORPORATION
GOBRICORP S.A.

